CONCEJO MUNICIPAL R A U C O

## ACTA REUNION ORDINARIA Nº 085

### CONCEJO MUNICIPAL

 $R\,A\,U\,C\,O$ 



21 de Noviembre de 2023

#### ACTA N° 050 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 21 días del mes Noviembre del año 2023, siendo las 10:16 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria  $N^{\circ}$  085 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejal Claudia Medina, los Concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín y, Marcelo Díaz y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

#### TABLA DEL CONCEJO

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3 VARIOS
- 4.- APROBACION DE LA SUPLENCIA DEL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL INTERNO, POR PLAZO DE UN MES, RENOVABLE POR EL MISMO PERIODO, HASTA QUE SE PROVEA EL CARGO DEL TITULAR
- 5.- INFORME SOBRE LA FIESTA DEL CORDERO AÑO 2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACION DE CULTURA

Primer punto de la Tabla:

#### ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Los Sres. Concejales no tienen observaciones al acta anterior, la Secretaria Municipal toma votación:

Los Sres. Concejales aprueban el acta anterior.

Se aprueban el Acta №084.

Segundo punto de la Tabla:

#### CORRESPONDENCIA

La Secretaria Municipal, Informa sobre Seminarios otorgados por Capital Sur durante el mes de Diciembre de 2023.

Informa también sobre capacitaciones de Empresa MCI Capacitaciones, dirigido a Alcaldes, Concejales, Jefe de Gabinete y funcionarios.

El alcalde, da a conocer Seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en Diciembre en la ciudad en Arica.

Don Enzo Ormazábal, Administrador Municipal, entrega informe de gestiones realizada en esta semana de Martes a Martes.

Estado de Tramitación de diversas Licitaciones y órdenes de Compra:

-Listado de Órdenes de compra mismo periodo (hará entrega a los Concejales)

-Informe sobre las obras de ampliación de red de agua potable de Los Quezadas, da Lectura el Administrador a Informe de Don Andrés Alcaíno Inspector de Obras de DOM.

#### **CUENTA AL CONCEJO MUNICIPAL**

Rauco, 21 de noviembre del año 2023.

- Estado de tramitación de diferentes licitaciones públicas y órdenes de compra, desde la semana del 14 al 20 de noviembre del año 2023:
- Licitación ID: 3843-48-LE23

CONTRATACION SERVICIO MANTENIMIENTO ESCUELA RAUCO.

Fecha de Publicación: 15-11-2023 Fecha de Adjudicación: 07-12-2023

Licitación ID: 1133353-35-LE23 JUGUETES PARA CELEBRACION DE NAVIDAD 2023 RAUCO

Fecha de Publicación: 17-11-2023 Fecha de Adjudicación: 04-12-2023 Licitación ID: 1133353-36-LE23

SEGUNDO LLAMADO PROGRAMA HABITABILIDAD RAUCO 2022.

Fecha de Publicación: 20-11-2023 Fecha de Adjudicación: 22-12-2023 Licitación ID: 1133353-34-LE23

CONTRATACION COORDINADOR PROYECTO ME MOVILIZO AL APRENDIZAJE.

Fecha de Publicación: 17-11-2023 Fecha de Adjudicación: 28-11-2023



Licitación ID: 3843-49-LE23

CONTRATACION SERVICIO DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR ESCUELA LOS ALMENDROS

Fecha de Publicación: 17-11-2023 Fecha de Adjudicación: 07-12-2023

Licitación ID: 3874-43-L123

MANTENCION PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA VEHICULOS. Salud.

Fecha de Publicación: 20-11-2023 Fecha de Adjudicación: 03-12-2023

Licitación ID: 3874-42-L123

FABRICACION E INSTALACION DE REPISAS METALICAS. Salud

Fecha de Publicación: 16-11-2023 Fecha de Adjudicación: 30-11-2023

Licitación ID: 3876-15-L123

POLIZA DE SUGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES

Fecha de Publicación: 16-11-2023 Fecha de Adjudicación: 23-11-2023

2. Informe sobre el estado de ejecución de las obras de ampliación de red de agua potable Los Quezada.

3. El sábado, 18 de noviembre, en Curicó, el Alcalde, don Enrique Olivares, asistió al lanzamiento: "Plan de Recuperación y Reconstrucción", presentada por la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, a las autoridades presentes, entre ellos, algunos alcaldes de las comunas de la región del Maule, con motivo de las Iluvias e inundaciones de junio y agosto que afectaron a nuestra región.

4. Ayer, en el municipio, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, junto a funcionarios de su cartera, con presencia de autoridades nacionales, regionales, alcaldes de la provincia de Curicó y asociaciones de agricultores de la cuenca, constituyeron la mesa técnica de la cuenca del Mataquito. Con la finalidad de trabajar en conectividad e infraestructura, obras de protección

de la ribera, Apr, obras de riego y estudios.

5. También ayer, en el municipio, la Gobernadora Regional del Maule, Cristina Bravo, entrego señor Alcalde, don Enrique Olivares, un nuevo minibús destinado al DAEM, vehículo que alcanza la suma de dinero de \$42.367.000.

#### Tercer punto de la Tabla

#### **VARIOS**

#### Don Carlos Valdés:

Comenta:

Habrá una actividad el 23 de Noviembre en el salón municipal; Liderazgo Femenino y Representación Social femenina, organizado por Edim y Secretaria de la Mujer.

En Plaza de Rauco, a las 18:00 hrs. el día sábado se realizará una actividad llamada Encuentro Intergeneracional Multiculural, y se presentará la Obra Corazón de Greda, talleres de Empoderamiento femenino, organizado por Gredosa, Oficina Local de la Niñez en colaboración con la Seremi de la Cultura, entre otros.

Consulta el Concejal sobre el nuevo CESFAM, donde se conectará el alcantarillado de éste, consulta porque se sabe hay problemas con el alcantarillado en tiempo de lluvias.

Pide el Concejal saber sobre la reunión con las personas que fueron afectadas por las lluvias durante la Fiesta de El Cordero, personas que se reunirían con el alcalde al día siguiente del concejo. Agrega sería bueno dar posibilidad a los otros vendedores de Rauco que también fueron afectados.

El alcalde, dice estar esas actividades programadas.

Sobre el CESFAM dice consultará al proyectista y DOM, agrega hubo inquietud de vecinos donde hubo autorización de cuando estuvo ahí las oficinas, conectar los baños y que el Administrador dijo no utilizarán ninguna conexión. Dice ser el servicio de Salud del Maule los Mandantes.

Sobre las Personas afectadas, dice el alcalde haberse reunido con quienes llegaron a un acuerdo para cuando se van a instalar, pero no será para todos porque no hay espacio, dice pertenecen a una organización donde la Sra. Carmen hizo cabeza, se instalará una feria como recuperación económica. Están en conversación con la Corporación Cultural de cuantos instalarse.

El Concejal Valdés, dice desconocer si representaban a alguna agrupación o individual o que también podría quedar alguien afuera, consulta si hay un catastro de las personas que estaban con este problema.

Agrega espera que nadie quede afuera de las personas afectadas por la lluvia en la Fiesta de El Cordero.

El alcalde pide no comprometerse, ya que en la plaza no caben más personas.

#### Don Sebastián Cabello:

Acerca del semáforo de El Plumero, dice estar mucho tiempo malo, consulta por reparación, ya que en el Presupuesto hay un millón de pesos, consulta también si puede quedar funcionando como semáforo, ya que éste estaba como peatonal.

El alcalde indica que se debe ver como ajustar el presupuesto, plantea esto.

También el Concejal, consulta si se puede repetir el maicillo a los hoyos quedados después de la lluvia.

El acalde explica está esperando conversar con el Jefe de Vialidad para que la cuadrilla pudiera hacer, de todas maneras, planteará y agrega se debe comprar el maicillo en ferretería con un valor distinto.

PATRICIA AGUILBRA HERNANDI SECRETARIA MUNICIPAL Don Marcelo Díaz;

Felicita a la Escuela de El Plumero por su aniversario, comenta las actividades y saluda a toda la comunidad educativa.

Se suma el concejal a la preocupación del concejal Valdés, en cuanto a los estand en la fiesta de El Cordero, dado que las personas que pagaron tributos y se les debe dar las condiciones mínimas, hay personas que pagaron, trabajaron en el barro y ellas mismas buscaban condiciones para funcionar con ese piso, lo que no corresponde y en materia de seguridad, había riesgo por de cómo estaba la electrificación, se debe evaluar para dar oportunidades a quienes pagaron y restituir la oportunidad a estas personas que dejaron sus tributos, hay que buscarle espacio para trabajar.

Sobre el PADEM el Concejal dice que la semana pasada, el Concejo en su mayoría lo rechazó, por no estar financiado, ven como se genera todos los años el problema presupuestario en Educación, agrega tener entendido se hizo una nueva contratación por educación la semana pasada, consulta se informará al Concejo según Art 8° de la Ley, proceso de selección y modalidad, si fue por educación consulta porqué se sigue cargando la parte financiera de educación cuando se sabe se está solicitando un ajuste hace tiempo.

También dice estar preocupados por los Sumarios pendientes, la comunidad educativa no puede seguir en ascuas, indica, la Sra. Gladys de Escuela Quilpoco, a quien espera se le esté haciendo un debido proceso y se informe oportunamente al Concejo.

Se refiere el Concejal a los cinco funcionarios que aún están suspendido en Escuela El Plumero y que aún hay incertidumbre de lo que pasará.

El Concejal dice darle pena y rabia lo sucio y desordenado que está el colegio Rauco por fuera, donde hay pasto, ramas, arbustos sin podar.

Presenta el Concejal, queja publica por el tema de la inauguración del furgón el día de ayer, dice llegaron invitaciones a correos que no son institucionales, agrega que por parte del municipio estaban informados, pero no se les comunicó a ningún Concejal.

Don Marcelo, consulta una vez más que pasa con la camioneta de Seguridad Pública, agrega ha habido hechos de violencia en la comuna y consulta que pasa con la ejecución del convenio firmado con Curicó.

El alcalde, dice que se exagera al decir incumplimiento, la lluvia estaba anunciada y había mucha inversión y la misma gente pidió se hiciera la fiesta de El Cordero. Dice haber recibido felicitaciones.

El alcalde sobre las instalaciones eléctricas dice hacerlas los ingenieros y no él, no hubo riesgo ni situación de emergencia.

Sobre la gente que vendió, el alcalde indica se les dará oportunidad.

Sobre el PADEM, indica ser una irresponsabilidad del Concejal, porque el Plan anual lo hacen los educadores, Daem y trabajan durante mucho tiempo, negarle a la comunidad el desarrollo de la educación para el próximo año.

El alcalde sobre la contratación de una nueva persona, dice no se contrató, si no se reemplazó porque ese cargo existía.

Sobre los Sumarios, no se pronunciará dice el alcalde, no le corresponde.

El alcalde sobre el pasto de la escuela, dice preocuparle, ya que no hay más funcionarios para hacer este tipo de trabajo y hay más emergencias que atender.

También aclara no haber habido inauguración, fue una entrega administrativa de un minibús, se entregó llaves y no está operativo, la Gobernadora indicó a las 12 del día y luego a las 10.

El Administrado, Don Enzo Ormazabal sobre la camioneta de seguridad, dice estar en apelación y fue informada por escrito, en una primera instancia el seguro indicó no acoger el siniestro por no estar la póliza protegida, por lo que está en etapa de apelación, de no ocurrir esto hay un plan B que sería reparar desde el municipio y hacer los sumarios respectivos, aclara que el costo lo paga el municipio, no el funcionario.

Sobre los sumarios Don Enzo, informa que el de la Escuela El Plumero, se resolvió, lo tiene la actuaria para las notificaciones respectivas para continuar etapas de descargos cierres, etc. Don Carlos Valdés, consulta cual es el problema que tiene la camioneta de seguridad.

Don Enzo explica que el seguro indica que la absorción de agua en el motor, no estaría cubierto por el seguro, también depende el problema del modelo del vehículo.

#### Don Juan Poblete;

Dice parecerle bueno que varios Concejales coincidan en los puntos para Puntos Varios, tal como la camioneta de seguridad lo que espera se solucione luego para la comuna, vuelve el Concejal a solicitar la presencia de la persona encargada de Seguridad Pública para que entregue informe, organización para próximo año, con que se cuenta, falencias, agrega que conversó con el Coronel de Carabineros, quien indicó que esta comuna está al debe.

IGIA AGUILERA HERNANDE SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE También el Concejal, dice preocuparle los sumarios y espera que en un plazo menor se dicte lo

que pasará.

Don Enzo explica que el sumario de Quilpoco hecho por la Directora del Liceo, está en tramitación, ella es la responsable, independiente de otras acciones, se puede incorporar la asesoría jurídica.

También informa que Eduardo era Fiscal en el sumario DAEM, notificó cargo, vino descargos y

está entregado al alcalde para resolver.

Consulta el Concejal Poblete, cuando se hará trabajo definido en los caminos para que se a más estable.

Consulta también si habrá entrega de juguetes para los niños.

Consulta sobre la mantención de los establecimientos, ya que necesitarían pintura, baños y para la licenciatura debieran estar de acuerdo a la ocasión.

El Concejal Juan Poblete, solicita un informe financiero de la municipalidad.

#### La Sra. Claudia Medina:

Se refiere a la obligación de revisar el Informe Trimestral, entregado en el Concejo anterior y que hay algunas observaciones que hace el Control Interno, agrega se debe analizar y considerar los puntos que están pasado en contratación permitida que se está sobre el 40% en base al gasto en personal, lo que equivale a \$58.805.514, Agrega que hay facturas pendientes de pago, dos observaciones no menores de Salud, sobre Educación están los FAEP, pendientes sin rendir 2016 y 2017, no sabe si están los saldos, comenta que todos los programas tienen plazos para ser rendidos y de no hacerlo, puede haber problemas con las subvenciones para los siguientes años. Agrega hará sus observaciones por escrito para que quede registro y recibir respuestas.

La Concejal con ocasión de la visita de la Ministra el día de ayer y sobre la mesa técnica de la Cuenca de Mataquito, consulta si habrá algunos puntos donde se beneficie la comuna y de qué manera se tendrá alguna respuesta a las necesidades e inquietudes, sobre todo Majadilla,

Informa la Concejal, que el día martes pasado, se realizó una Comisión de Salud y entregará el informe a la oficina de partes, dice haber analizado varios puntos interesantes, algunos relacionados con la urgencia y otros al presupuesto de Salud.

Dice también la Sra. Claudia, haber sido ella quien solicito respuesta escrita sobre el vehículo de seguridad Pública, dice llamarle la atención al párrafo que da lectura "en otros términos el estudio graficado al vehículo, el liquidador de seguro demostró que el daño reclamado tuvo su origen en un hecho que no está cubierto por la póliza y limitado a uno de los riesgos señalado en el mismo, no podríamos solicitarle a la compañía amparar un evento que no contaba con la necesaria cobertura, en consecuencia el vehículo está asegurado con múltiples riesgos, pero no contra la ocurrencia de aquel que originó el perjuicio denunciado""

La Concejal dice tenía 1000 kms. el vehículo y aún no se inauguraba, entonces requiere saber bien de este problema por la situación económica en la que se está.

El alcalde dice haber conversado con la Encargada de Seguridad Pública, la que está informada de esto y que se pidió autorización y también sabe se produjo esto en una catástrofe, con un temporal y hay que seguir esperando se solucione lo antes posible, agrega no haber nada oculto. Dice habló con el alcalde (se entendería de Curicó) quien está programando visita a la comuna y también se va a firmar el otro convenio con Carabineros OS14.

La Sra. Claudia consulta si esa autorización está por escrito.

Don Enzo, contesta que se enviaron en las dos emergencias las solicitudes por correo electrónico.

La Sra. Claudia dice respecto la actividad de ayer y que vino a la entrega del vehículo porque le llegó invitación de Cristina Bravo junto a Enrique Olivares.

Sobre la visita de la Ministra el alcalde dice haber para toda la Región un Plan de Recuperación económica, mejoramiento y reparación de daños por catástrofe de junio y agosto. Agrega que el día sábado se entrega un plan de reconstrucción de la región del Maule.

También el alcalde dice haber un Concejal que se molestó e hizo una declaración, faltando el respeto, descalificando y encontrando todo mal por no ser invitado, pero esto no era para los Concejales, si no para los alcaldes y agricultores y la invitación las hacen ellos (¿).

Explica el alcalde que la mesa técnica hizo la exposición, se harán tres más, participarán los técnicos, agricultores y harán análisis. El Administrador aporta diciendo ser tres mesas, Infraestructura, obras de protección de las riberas, APR, obras de riego y de estudios.

La Sra. Claudia consulta por la parte hídrica con estudios globales.

El alcalde dice se dispondrá de \$ 300.000.000 para trabajar las propuestas. Agrega que el Seremi de Obras Públicas entregó la palabra a todos y su planteamiento fue la preocupación por el socavón del Mirador y el puente mecano que no se dio en su oportunidad por emergencia.

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE PE Don Ismael San Martín;

Don Ismael comenta sobre el trabajo que se ha hecho prácticamente solos para mantención de caminos, sin embargo, hace aproximadamente un mes se informó por Vialidad que se firmó alguna propuesta global para mantención de caminos y le gustaría saber si el alcalde ha consultado con el Jefe de Vialidad o hacerlo para ver los contratos globales que involucran rutas que cruzan la comuna y conocer cuáles serán las medidas y prioridad para Rauco o conocer la formula cual será la mejor manera para desempeñar trabajos desde el municipio en mejoras de rutas con maicillo, lo que ha sido solución.

El Concejal San Martín, también se refiere a que se debe realizar reunión con la Unidad de Control, respecto al informe trimestral, que le preocuparon varios aspectos y es importante analizar sobre Items pasados en lo que es el presupuesto, gastos preocupantes, quisiera antes determinar el mes hacer una evaluación con la Unidad de Control. (Informe entregado la semana recién pasada)

El alcalde dice ha invitado al SEREMI no ha dado fecha, están en el momento de la responsabilidad de preparar las mesas técnicas para convocar, Agrega el alcalde que el sector de Majadilla está mencionado en el día de ayer y están las máquinas, primero es encausamiento y luego las obras de enrocado, éstas últimas no es a corto plazo ya que se deben diseñar y que afortunadamente ya están diseñadas las de defensa fluvial o enrocado en sector Las Rosas y técnicamente aprobado, reitera el alcalde que las obras de enrocado se harán el próximo año porque el presupuesto de la nación no lo permite, También dice que el Jefe de Vialidad se comprometió con El Mirador y pidió antecedentes, se hará visitas esos sectores y las globales están ya trabajando.

#### Don Carlos Valdés;

Consulta estado del proceso de licitación para esterilización de mascotas y saber si es posible realizar campaña sobre abandono de animales.

El Concejal respecto a la construcción del CESFAM, dice que la vereda izquierda hacia el cerro, está obstruida e indica transitar por el lado derecho, pero el muro de la escuela está muy inclinado que se puede caer, le parece sería bueno revisar.

El alcalde indica que la empresa pidió autorización para cerrar en la solera y el costo a pagar al municipio es de 25 millones de pesos, por lo que tomaron la decisión de cerrar donde les correspondía, reconoce que ese muro se puede caer, pero no ve que solución dar.

Don Enzo comenta sobre la instalación de grúa gigante....

Don Juan Poblete, consulta que pasó con los pasos peatonales, se remarcaran o no, los que están peligrosos porque no se ven. También comenta que es riesgo los vehículos que se estacionan en los pasos y garitas y que ha habido denuncias.

El Concejal consulta por la atención del Consultorio, ya que usuarios reclaman por no ser óptimo, sobre todo al pedir las horas, consulta que pasó con el dialogo que se establecería. El alcalde dice que la misma empresa remarcará algunos pasos.

El alcalde dice entregará a Tránsito que haga un informe, comenta sobre la salida del puente cimbra.

El alcalde de acuerdo a la atención de salud, dice ser atención primaria, a veces la gente tiene o no la razón, agrega estar esperando la llegada de la ambulancia. También se refiere a que el Cesfam no está funcionando en óptimas condiciones porque hay hacinamiento. Consultará a la Directora por la mesa de dialogo.

La Sra. Claudia Medina, dice haber estado en Comisión de Salud, viendo algunos temas y recalca lo que es la atención primaria y que la gente está expectante con el nuevo CESFAM y donde habrá profesionales y no es así porque se cataloga en cinco partes salud primaria, SUR y varias aristas hasta llegar a ser un hospital y por la población lamentablemente no está catalogado, agrega que en las distintas Juntas de Vecinos están bajando la información, referentes a las familias y personas enfermas y el descontrol en las horas de gente que no asiste y se des coordina todo y referente a la atención de urgencia hay TENS y sólo un médico y es donde debe haber profesional que cumpla este horario porque hay una urgencia que significa unos 300 millones de pesos y es complicado no tener un profesional que haga un diagnostico y son dos ambulancias que están en espera, las necesidades son muchas, dice la concejal que al no haber un profesional que haga diagnóstico y determine derivar o no al paciente.

Don Ismael San Martín, dice ser salud un tema sensible y más que tomarlo en puntos varios, se debe tomar con alturas de miras, agrega han tenido discusión del presupuesto y saben cuánto será para salud, se deben priorizar las directrices para saber donde apuntar, dice se han demorado en hacer este trabajo, se debe realizar y nunca es tarde, se debe incorporar algunos temas en las partidas, agrega que se necesita un médico en la urgencia, hay que implementar

PATRICIA AGUILERA HERNAND SECRETARIA MUNICIPAL alguna forma de desarrollo comunal y priorizar, conociendo que los recursos no alcanzan para todos los médicos que quisieran pero quizás bajar algunas cuentas, contar con medico para los meses más críticos de invierno y dejar estos recursos en el Presupuesto, propone hacer el intento con este tema y también que es necesario en las postas, sobre todo en Palquibudis por la lejanía, agrega que los TENS son buena voluntad pero tienen que hacer horas de descanso

El alcalde, dice creer se podrá solucionar en el año 2024 con recursos nuevos del Royalty y vienen reglamentado para ver como ingresan a los Deptos, agrega estar estos recursos comprometidos.

Don Ismael San Martín llama a reunión para discusión del Plan de Desarrollo, dejar los interese políticos de lado y privilegiar el tema de salud y no esperar la discusión para cuando lleguen los recursos, agrega sería bueno estén los funcionarios del gremio de salud, ya que también ellos ven la forma de trabajar.

El alcalde consultará hoy de tarde como va el tema del Reglamento y comenta que los funcionarios han estado en reuniones con él viendo algunas situaciones y han conversado en conjunto con la Directora.

La Sra. Claudia Medina, consulta al alcalde si habló con el gremio porque habían pedido varias veces entrevista y se entregó una carta en la oficina de partes, desconoce si se dio repuesta. El alcalde dice si estuvieron con él y estuvo la Asociación provincial.

Cuarto punto de la Tabla

# APROBACION DE LA SUPLENCIA DEL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL INTERNO, POR PLAZO DE UN MES, RENOVABLE POR EL MISMO PERIODO, HASTA QUE SE PROVEA EL CARGO DEL TITULAR

Don Enzo Ormazabal, explica la situación del director de Control Interno Eduardo Poblete, la suplencia dura un mes hasta seis meses, la suplencia de Eduardo es del 19 de Mayo hasta el 18 de Noviembre , agrega que Eduardo no ha renunciado, solamente se cumplió el plazo de suplencia.

Se refiere el Administrador al estado actual del concurso de Director de Control Interno, repasa que las bases fueron aprobadas por el Concejo, hubo una Comisión con funcionarios distintos a la de hoy, explica situaciones del porqué se ha retrasado y también explica situaciones que la Comisión pidió pronunciamiento, quienes conforman la Comisión y posibles errores en las bases.

Explica sobre Art 65 letra ñ) de la Ley 18.695, funcionarios readscritos a la Unidad de Control, Interno y Ley 18.883 Art 6 Suplencia (cargo que se encuentre vacante), comenta el administrador que el suplente gana la misma remuneración que gana el Titular (Grado 8 EUM), la suplencia no puede ser inferior a un mes, ni superior a seis meses, por lo que se requiere al Concejo sea Don Héctor el Director de Control, considerando su conocimiento, experiencia y trayectoria que tiene en el municipio, aunque el Concejo conoce hay situaciones pendientes con la Contraloría y él, pero estas van por cuerda separada, lo que no tiene que ver con esta suplencia, pide el Administrador reformular el punto de la Tabla, en el sentido que se pedirá esta suplencia por tres meses y prorrogable por un segundo periodo de tres meses. Entonces solicita al alcalde y Concejo reformular el Punto de la Tabla; quedando así: APROBACION DE LA SUPLENCIA POR TRES MESESS PRORROGABLE EN UN SEGUNDO PERIODO POR TRES MESES MAS EN LA PERSONA PROFESIONAL EN LA U NIDAD DE CONTROL INTERNO QUE ES DON HECTOR ROJAS.

La Sra. Claudia Medina, acota que en esa aprobación del cargo no aprobó, ya que se dio suplente de un suplente, consulta si Control se pronunció sobre lo que expuso el Administrador, ya que la Asesora Jurídica no tiene responsabilidad administrativa.

El Administrador acierta diciendo que él explicó sobre la Comisión y posibles errores en las bases, agrega que Control Interno, también emitió un pronunciamiento y dice que la conformación de la Comisión era distinta y también que si existía un error la Comisión podría revisar, donde no coinciden es en el punto de quienes integran la Comisión, señala que los Dictámenes de Contraloría señalan que, al haber error en la conformación de la Comisión, no anula el concurso por ser un error de forma.

La Sra. Claudia, dice preocuparle que pasaron seis meses y a Don Eduardo en su calidad de Control no se podía dar su continuidad, consulta la Concejal en qué situación está Don Eduardo. El alcalde dice cumplió su plazo.

Don Enzo explica que el alcalde volvió a instruir para acelerar el procedimiento y ahora está en manos de la Comisión y que la persona que presentó antes esto que fue Don Álvaro, lo tuvo un

PATRICÍA ÁGUILERA HERNANI SECRETÁRIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE tiempo porque estaban trabajando en la inundación de Junio y Agosto incluso Septiembre. Agrega que de su parte se hizo todo para una vez que se fuera Eduardo, se alcanzara a tener un titular.

La Sra. Claudia Medina, dice que, para la Comisión, el respaldo tiene que ser a través de la Contraloría, ya que insiste la abogada no tiene responsabilidad administrativa con esto, entonces la Contraloría es la contraparte y hay que guiarse por ello como corresponde, independiente de los temas que indica el Administrador.

El alcalde, dice la abogada no tiene responsabilidad administrativa, pero tiene conocimientos y de eso no se puede dudar porque ella es la que hace la aclaración de acuerdo a los Dictámenes, agrega no ser necesario que tenga responsabilidad administrativa.

El Administrador dice haberse dado el tiempo para estudiar la formación de la Comisión y llevó un Dictamen señalando que Directores integran la Comisión y si no estaba de acuerdo a la Ley, era válido igual.

Don Enzo explica también lo que es el plazo en la plataforma SIAPER.

Don Marcelo Díaz, consulta si se votará sobre la Modificación del punto El alcalde aclara.

Don Ismael San Martín, hace recordar cuando se realizó votación para aprobar la suplencia, su voto fue favorable, se refiere al Art 79 de la Ley 18.883, da lectura en cuanto a que el alcalde podrá determinar otro orden a la subrogación cuando no exista en la unidad funcionarios que reúnan requisitos para hacer las labores correspondientes, antecedentes que tuvo a la vista en esa ocasión, sobre lo que ahora se les indica tiene inquietud sobre el planteamiento del Punto de la Tabla por un mes, ya que el Art 81 de la norma señala en cuanto a la remuneración del funcionario, para que obtenga la remuneración debe tener una duración superior a un mes, está de acuerdo en la Modificación del Punto.

APROBACION DEL CARGO DE SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE CONTROL INTERNO POR TRES MESES Y RENOBALBE POR OTRO PERIODOD DE TRES MESES.

Don Juan Poblete, quiere conocer la opinión de Don Héctor.

Don Héctor Rojas, dice estar tranquilo porque le correspondía a él de acuerdo a lo que dice la Ley, no hay otra persona en la Unidad de Control, agrega haber presentado su jubilación y quisiera irse tranquilo, que ha entregado mucho al municipio con todos los alcaldes, siempre ha entregado al máximo y ha estado dispuesto.

Agrega Don Héctor estaba molesto, ya que del 2017 a la fecha no se haya llamado a concurso y era injusto ser el único Jefe de Control de la Región que estaba en Grado 10, da las gracias por la confianza

El alcalde considera que el nombramiento de Don Héctor debe ser por tres meses y luego tres meses más por si la Comisión no pudiera llegar a feliz término dentro de los primeros tres meses, dice haber pedido a Don Enzo conversar con Don Héctor, pone el alcalde a consideración del Concejo, la Aprobación de Suplencia del Cargo de Director de Control Interno por el plazo de tres meses renovable por un periodo de tres meses.

La Secretaria Municipal toma votación respecto del nombre del Punto de la Tabla, quedando entonces: APROBACION DE SUPLENCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL INTERNO POR EL PLAZO DE TRES MESES, RENOBABLE POR OTRO PERIODO DE TRES MESES.

Los Sres. Concejales votan:

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares, aprueba.

Se aprueba Modificación en el nombre del Punto de la Tabla.

La Secretaria Municipal pide votación respecto de la APROBACION DE SUPLENCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Don Héctor Rojas Santelices , funcionario Municipal, Profesional Grado 10, pasando a ser Directivo Grado 8 POR TRES MESES, RENOBABLE POR OTRO PERIODO DE TRES MESES.

Los Sres. Concejales votan: Don Ismael San Martín, aprueba Don Sebastián Cabello, aprueba Don Carlos Valdés, aprueba

> PATRICIA AGUILERA HERNANDE SEGRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Don Juan Poblete, aprueba Dña. Claudia Medina, aprueba Don Marcelo Díaz, aprueba

Se aprueba el nombramiento de Don Héctor Rojas Santelices, por un plazo de tres meses y renovable por otros tres meses para el cargo de Director de Control Interno Suplente.

Siendo las 12:28 hrs. Se pide acuerdo para alargue de la sesión hasta terminar el Punto  $N^{\circ}$  5

Los Sres. Concejales votan estar de acuerdo.

Quinto punto de la Tabla:

INFORME SOBRE LA FIESTA DEL CORDERO AÑO 2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACION DE CULTURA

La Sra. María Graciela Alarcón, Secretaria Ejecutiva de la Corporación Cultural hace una presentación sobre la Fiesta de El Cordero y explica que todo lo referido a la parte financiera, se verá cuando esté Don Patricio Toro en reunión de Comisión de Cultura.

Muestra video de la actividad ........

La Sra. Graciela comenta sobre los inconvenientes por la lluvia, se evaluó si hacer la actividad o no, pero la inversión es grande que no se podía dejar de hacerla, agrega que habrá posiblemente una feria para muchos de los expositores que no les fue bien, sobre los recursos recaudados por venta de están, dice serán utilizados en verano, Enero y Febrero, ya que para entonces no hay recursos municipal.

El alcalde comenta lo de las ferias y compromiso para Enero y febrero y aniversario que en cada actividad se puedan incorporar a los emprendedores.

Don Marcelo Díaz, dice haber cosas que corren por aguas separadas, en lo personal dice que el tema de críticas de hacer o no la actividad, han sido planteamientos y preocupaciones de su parte y dando a conocer los puntos de vista de los emprendedores, dice haber considerado el desarrollo del evento un éxito en lo artístico y escenario pese a la inclemencia del tiempo, agrega ver en terreno las condiciones que trabajaban las personas y algunas no trabajaron en las mejores condiciones, independiente a lo que ganaran o perdieran deben tener la oportunidad de reponer ese día, además que hicieron un pago, espera sea considerado la mayor cantidad de emprendedores posible, además que mientras más masiva la feria es más atractiva, felicita el Concejal por el desarrollo del evento.

La Sra. Graciela dice ser un trabajo desde el mes de Mayo, comenta que el escenario es bajo y es una preocupación porque debieran tener alguno. Agrega que la Asoc contrató todos los artistas más la amplificación.

Don Carlos Valdés, dice haber sido una actividad bonita y felicita, lamentablemente el clima no aportó y concuerda que ojalá se le de las posibilidades a todas las personas que tuvieron pérdidas o poca ganancia, también por lo que pagaron, le parece importante ser lo más transparente posible, también en las bases que muestren los montos, más porque hay diferencia de precios.

La Sra. Graciela comenta que la gente consultaba por el valor y que hay precios especiales para la gente de Rauco, hubo ocho estands de fomento productivo y no pagaron.

Don Carlos, comenta el tema del reciclaje del cual se dijo iba a estar y no se hizo, también comenta el tema del escenario que los artistas no se ven, sugiere buscar solución o exigir a la Asoc, comenta que las sillas eran pocas, agrega que en el remate había muchas que estaban en buenas condiciones y no debieron rematarse para ser traspasadas a la Corporación o misma Municipalidad.

El alcalde dice que las sillas, las dieron de baja los Departamentos, habrá que ser más cuidadoso y decirle a los Jefes de Depto. Agrega que están pensando de donde sacar el escenario o pedirle a otra municipalidad.

Don Carlos Valdés, dice que en reunión de Comisión consultaban de cuanto es el monto que se reúne por los estands, le parece interesante que estos recursos se utilicen en actividades de verano, le parece bueno que todos los grupos rauquinos estuviesen presente en la actividad, le resultó gratificantes ver en la actividad al Grupo de Don Sebastián y Raíces Rauquinas que no figuraban en la lista.

La Sra. Claudia Medina, dice haber recorrido los estand y hablar con las personas la actividad estuvo muy bien, con el tema de la lluvia lamentablemente no estaban las condiciones, explica

MINISTRO DE FE

como separar las cosas, ya que preguntan porque autorizan (Concejales), explica entonces que la Corporación tiene un directorio se aporta a èsta para que funcione, pero no son quienes deciden, respecto a los contratos, dice que de alguna forma las bases tengan montos, independientes sean rauquinos o no, dice haber visto bases sin monto pero le mostraron comprobantes donde algunos tenían 180 mil o doscientos mil, considera que por transparencia debiera mostrarse, ya que la gente se consulta entre ellos mismos y piensan que ellos (Concejales ) manejan y no es así, ya que los montos vienen sugeridos de parte del directorio. Da las gracias por dar la opción de la actividad que se realizará para una segunda oportunidad, agrega que en sí el show y la actividad estuvo bien, consulta del 100% de puestos, cuantos son de Rauco, la Sra. Graciela dice un 90% de Rauco y comenta que INDAP no puso las carpas y afortunadamente en un Concejo la Corporación solicitó 12 millones de pesos y gracias a esto se arrendó estas carpas.

La Sra. Claudia consulta cual es el cobro municipal, la Sra. Graciela indica que el año pasado Indap le pagó a la Municipalidad el derecho del piso del estand, está vez no hubo pago. La Sra. Claudia dice que se destaca la comuna por la fiesta de El Cordero y debiera haber una

oferta programática más interesante para la comuna con una agenda más incentivadora.

La Sra. Graciela, dice necesitar el apoyo de los Concejales.

El alcalde, dice se verá para el próximo año de que no sea solamente la fiesta de El Cordero, si no también retomar la Fiesta de la Sandía, pero hay pocas y se están haciendo plantaciones, por esta razón no se postuló, se verá si ahora es posible postular a esta fiesta, hay que pensar en los recursos, se pondrán en las peticiones a Indap, Gobierno Regional .

La Sra. Graciela explica que, por el gasto con los Agricultores, Indap no pudo aportar.

El alcalde indica que en una reunión de Comisión se dará a conocer los ingresos y gastos, la planilla la presentará el contador.

No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 13:06 horas se levanta a la sesión.

#### **ACUERDOS:**

Se aprueba Acta Nº 84 de fecha 14.11.2023

Se Acuerda aprobar cambio del nombre del Punto de la Tabla (N°4) quedando de la siguiente forma: APROBACION DE SUPLENCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL INTERNO POR EL PLAZO DE TRES MESES, RENOBABLE POR OTRO PERIODO DE TRES MESES.

Se acuerda nombrar de Director de Control Suplente, Directivo Grado 8° por un periodo de tres meses y renovable por otros tres meses a Don Héctor Rojas Santelices, profesional Grado 10° de la Escala Profesional.

Se acuerda alargue de la sesión hasta terminar el Punto Nº 5

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIA MUNCIPAL MINISTRO DE FE